

## Datos Generales

Gaceta N°:	5426
Fecha de la Gaceta:	02/01/1929
Norma:	LEY
Número de Norma:	84
Fecha de la Norma:	20/12/1928
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	90 DIAS DESPUES DE SU SANCION

<b>Título:</b>	POR LA CUAL SE REFORMA EL ARTICULO 624 DEL CODIGO FISCAL, SOBRE IMPUESTO DE BANCOS Y CASAS DE CAMBIO.
<b>Comentario:</b>	La señalada Ley, reforma el Artículo N°624 del Código Fiscal en lo que respecta al pago de patentes que les dé derecho a las personas que se dediquen a operaciones de banca y casas de cambio, a practicar tales operaciones. TEMAS RELACIONADOS: IMPUESTOS, GRAVAMEN, LEY, BANCOS, CODIGO FISCAL, CASAS DE CAMBIO.

## Temas Relacionados

BANCOS
CASAS DE CAMBIO
CODIGO FISCAL
GRAVAMEN
IMPUESTOS
LEY

## Referencias

<b>LEY 84</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 84</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	2 (C. FISCAL)	22/08/1916	2418	07/09/1916	REFORMA PARCIALMENTE	Esta Ley reformó el Artículo 624 del Código Fiscal.

## Jurisprudencia Constitucional

---